



CEMEX COLOMBIA S.A.
INFORMA:

Que en asamblea ordinaria de accionistas celebrada el 27 de marzo de 2015 en el domicilio social de la Compañía se tomaron las siguientes decisiones:

1. Se presentó y aprobó el informe de los administradores, correspondiente al año 2014.
2. Se presentó el dictamen del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014.
3. Se presentaron y aprobaron los Estados Financieros individuales y consolidados al 31 de diciembre de 2014.
4. Se presentó y aprobó el proyecto de distribución de utilidades, por lo tanto, se constituyó la reserva fiscal no gravada y no distribuible de las utilidades del año 2014 por valor de TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$3.755.784.652) y se aprobó la distribución de dividendos con cargo a las utilidades del año 2014 equivalente a TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$337.763.870.480) y pagaderos a partir del veinte (20) de abril de 2015.
5. Se ratificó en su cargo al Revisor Fiscal y se fijó su remuneración para el periodo 2015-2016.
6. Se ratificaron en su cargo los miembros de Junta Directiva y se fijó su remuneración para el periodo 2015-2016.